



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

INFORME ANUAL

Capítulo Central 2020-2021

I. **Introducción**

El Capítulo Central se constituye de los pueblos: Juncos, San Lorenzo, Gurabo, Caguas, Aguas Buenas, Cidra, Cayey y Aibonito. El Capítulo Central se constituyó el 13 de febrero del 2017, luego de un periodo de tiempo inactiva. En este informe anual se examinará lo que ha ocurrido en las seis reuniones llevadas a cabo en la Universidad Interamericana en Caguas. Además, se incluye nuestra organización de Junta Directiva, se explica con más profundidad sobre nuestra constitución como Capítulo, lo que se ha trabajado en las diversas reuniones y en la Asamblea Regional. Se exponen nuestros objetivos con nuestro Plan de Trabajo, las proyecciones que tenemos como Capítulo Central, recomendaciones y los agradecimientos.

II. **Organización**

a. Integrantes de la directiva a la fecha de redacción del informe

Presidenta: Ingrid Silva González

Vice presidenta: Edwin J. Rivera Díaz

Secretaria: vacante

Sub-secretaria/Vocal: Carmen I. López Sepúlveda

Tesorero: Jennifer E. Rosario Galindo

Vocales: Adelaida Olmeda Rivera

Gloria Resto Díaz

b. Fecha Constitución

El Capítulo Central se reconstituyó el 13 de febrero del 2017 en las facilidades del Columbia College en Caguas, luego de estar tiempo sin directiva capitular. Donde se celebró una Asamblea Extraordinaria y se llevó a cabo las nominaciones. Estuvo presente el Sr. Larry Emil Alicea, Presidente del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico y Nélide Rosario Rivera, Enlace de Capítulos. Al quedar constituido el Capítulo Central por la Sra. Brenda I. Cruz López, Presidenta, Jasmin Ramos López, Vicepresidenta, Ingrid Silva González, Secretaria, Pedro Ruiz Rosario, Tesorero, Edwin Rivera Díaz, Vanessa Villanueva Matos, Carmen Malavé Rodríguez, Adelaida Olmeda Rivera, Merary Ortiz Figueroa y Elizabeth Rodríguez Vázquez, vocales. El Sr. Larry Emil Alicea, Presidente del Colegio del Trabajo Social en Puerto Rico llevó a cabo el acto de juramentación a los miembros del Capítulo Central. Se finalizó con un compartir de teléfonos y direcciones de correo electrónico de cada miembro del Capítulo Central.

Luego de esta fecha, anualmente se han realizado asambleas capitulares en las que se renuevan las directivas pasando de la presidencia de Brenda I. Cruz a la de Ingrid Silva González. La composición de las directivas son registradas en cada informe anual del capítulo publicados en <https://cptspr.org/capitulos-central/>.

Durante el año 2020 - 2021 se contó con la participación de Alejandra Borges, quien realizó una extraordinaria labor como secretaria de la directiva pero que por razones personales tuvo que retirarse. Igualmente se contó por un periodo de tiempo con Vanessa Villanueva en calidad de vicepresidencia.

c. Reuniones Efectuadas

El Capítulo Central ha llevado a cabo reuniones, constando de una reunión mensual en las facilidades de la Universidad Interamericana en Caguas a las seis de la tarde hasta las ocho de la noche. Al momento de ser impactados por el Covid-19 retomamos nuestras reuniones en modalidad virtual a través de la aplicación Skype.

III. **Plan de Trabajo**

a. **Objetivos Generales**

- Promover e integrar la participación de los colegiados y las colegiadas que residen o trabajan en el área Central.

b. **Objetivos Específicos**

- Fomentar la participación de los/las colegiados/as del área Central.
- Los/las colegiados/as del área central conozcan los trabajos del CPTSPR y sus comisiones.
- Promover espacios de discusión sobre las necesidades particulares de los/las colegiados/as del Capítulo Central.
- Fortalecer y mantener los miembros del Capítulo Central.

IV. **Labor Realizada**

a. **Logros**

- Llevar a cabo todas las reuniones coordinadas de la directiva capitular, participación en las reuniones de la Junta Directiva y la participación del Comité de Presidencias.
- Uso activo del correo electrónico del capítulo para enviar comunicaciones a la matrícula.
- Participación activa en la Junta Directiva del CPTSPR.
- Participación activa en el Comité de Presidencias de Capítulos.
- Representación de los capítulos en el subcomité de cabildeo del Comité Multisectorial Rumbo a nuestro proyecto de ley.
- Presencia en la Asamblea Anual 2020 (noviembre 2020 y abril 2021) del CPTSPR.
- Creación de estación de votación electrónica para apoyar a colegas de la zona que necesitaran asistencia en las votaciones.
- Envío a través del correo electrónico de nuestra zona una carta de felicitación en el mes del Trabajo Social.

- Se llevó a cabo la actividad informativa a estudiantes de la Univ. Ana G. Méndez del recinto de Gurabo.
- Se logró el Conversatorio sobre Maltrato de Menores en abril 2021 a través de la plataforma Zoom con Rebecca Ramos del Departamento de la Familia y Marcos Santana de la Red por los Derechos de la Niñez.
- Asamblea Capitular virtual 28 de agosto de 2021, logrando una renovación de la directiva capitular. Integrando a una nueva presidenta e integrantes de la directiva.

V. **Proyecciones**

- La proyección del Capítulo Central a corto plazo es ocupar los puestos que quedaron vacantes en la pasada asamblea capitular y establecer un nuevo plan de trabajo.
- A mediano plazo, auscultar con el colectivo su estatus y necesidades.
- A largo plazo y como un continuo, como miembros del Capítulo poder realizar el Plan de Trabajo, que dirigirá los esfuerzos de un Capítulo Central unido para trabajar por el colectivo del Colegio. Contemplando y expandiendo las actividades del Plan de Trabajo del Colegio de Profesionales de Trabajo Social en Puerto Rico.

VI. **Recomendaciones**

El Capítulo Central recomienda la participación periódica de la Presidencia del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico en las reuniones de los capítulos. Un directorio más actualizado de los y las colegas del Capítulo. Mayor visibilidad de lucha y posturas por las posiciones del Trabajo Social en los diferentes escenarios laborales y de respeto a la profesión del Trabajo Social. Se recomienda que el Colegio siga trabajando para la creación de una nueva ley reguladora de la profesión, en la que se consulte a los capítulos y que se evalúe con detenimiento los requisitos de admisión a escuelas graduadas.

VII. **Agradecimientos**

El Capítulo Central desea agradecer a Nérida Rosario Rivera, Coordinadora del Colegiado, Capítulos y Comisiones por su compromiso y dedicación con nosotros. Desde el primer día nos ha apoyado y dirigido en todos los procesos que hemos desarrollado como Capítulo. Por otra parte, deseamos agradecer a cada miembro de la Junta Directiva del Capítulo Central por su participación, compromiso y dedicación a nuestro Capítulo y al CPTSPR.

VIII. **Sometido Por:**

Ingrid Silva González
Presidenta Capítulo Central

27 de agosto de 2021